

**MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTO Y PLIEGO DE
 CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE 2 PROYECTORES, 2
 REPRODUCTORES DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL Y 1 PANTALLA TÁCTIL PARA
 EL MUSEO DEL FUEGO Y DE LOS BOMBEROS**

1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

Suministro de 2 proyectores, 2 reproductores y 1 pantalla táctil para el Museo del Fuego y de los Bomberos.

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato menor de suministro.

3.- OBJETIVO DEL CONTRATO

El objetivo del contrato es el suministro de distintos sistemas audiovisuales para llevar a cabo distintas actividades en el Museo del Fuego y de los Bomberos.

4.- DESCRIPCION Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

- 2 proyectores que cumplan, al menos, con las siguientes características técnicas:
 - Peso máximo 8 kg
 - Brillo mínimo de 5000 lúmenes
 - Resolución mínima 1920x1200
 - Razón de contraste mínima 3000000:1



| | | | | |
|------------------------------|---|-------------|-----------|--------------|
| NOMBRE DOC. | Memoria descriptiva | | | PÁGINA 1 / 5 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| M ASUNCION YOLDI MARTINEZ | TRAMITADORA | 02/03/2022 | 8985482 | |
| EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ | RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA | 02/03/2022 | 8985482 | |

- Relación mínima de aspecto nativa 16:10
- Uniformidad mínima 85%
- Corrección trapezoidal mínima -35 -35°
- Corrección vertical mínima -25° 25°
- Fuente luminosa tipo LED con una duración mínima de 20.000 horas
- Enfoque manual
- Capacidad de zoom manual con un ratio mínimo de óptica 1,09-1,77:1
- Intervalo mínimo de longitud focal: 15,3-24,64 mm
- Rango de apertura mínimo: 1,6-2,12
- Video full HD
- Conexión Ethernet
- Apagado directo
- Refrigeración por líquido.
- Diseño antipolvo
- 2 Reproductores para señalización digital que cumplan, al menos, con las siguientes características técnicas:
 - Conectividad HDMI y VGA
 - Interactividad GPIO y UDP
 - Puerto de USB Tipo A
 - Audio digital S/PDIF
 - Soporte de video codificado H.265 Full HD (1080p60)
 - Sobre escalado de 4K

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0NjY2NDI5MTAyNDg2MjE2

| NOMBRE DOC. | Memoria descriptiva | | | PÁGINA 2 / 5 |
|------------------------------|---|-------------|-----------|--------------|
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| M ASUNCION YOLDI MARTINEZ | TRAMITADORA | 02/03/2022 | 8985482 | |
| EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ | RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA | 02/03/2022 | 8985482 | |

- 1 pantalla interactiva plana para señalización digital que cumpla, al menos, con las siguientes características técnicas:
 - Equipada con Full HD
 - Diagonal de la pantalla mínima: 60,5 cm
 - Resolución mínima de pantalla: 1920x1080 píxeles
 - Pantalla: 23,8 pulgadas
 - Medidas máximas: 340 mm de alto, 560 mm de ancho y 35 mm de profundidad.

5.- PLAZO DEL SUMINISTRO

El plazo de entrega será, como máximo, de 1 mes a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

6.- PRESUPUESTO

En el precio del contrato se consideran incluidos todos los gastos que se originen por el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El importe máximo será de 7.000 euros, IVA excluido, 8.470 euros IVA incluido. La facturación se realizará en un único pago por el suministro prestado.

7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas reseñadas en esta memoria descriptiva.

 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>


50297MTY0NjY2NDI5MTAyNDg2MjE2

| NOMBRE DOC. | Memoria descriptiva | | | PÁGINA 3 / 5 |
|------------------------------|---|-------------|-----------|--------------|
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| M ASUNCION YOLDI MARTINEZ | TRAMITADORA | 02/03/2022 | 8985482 | |
| EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ | RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA | 02/03/2022 | 8985482 | |

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la fórmula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará desproporcionada,

donde Of es la Oferta presentada y Of_{media} es la media aritmética de las ofertas presentadas.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI del representante legal en su caso.

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Memoria Descriptiva, las empresas deberán presentar junto a su presupuesto ofertado el diseño y especificaciones exigidas para su posterior valoración.

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la WEB Municipal del Ayuntamiento.

Las ofertas se remitirán por uno de los siguientes medios:

- Presencial:
 Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil
 C/Valle de Broto 16, 1ª planta(Contabilidad)
- Por Correo Electrónico:
 contabilidadparque1@zaragoza.es



| NOMBRE DOC. | Memoria descriptiva | | | PÁGINA 4 / 5 |
|------------------------------|---|-------------|-----------|--------------|
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| M ASUNCION YOLDI MARTINEZ | TRAMITADORA | 02/03/2022 | 8985482 | |
| EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ | RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA | 02/03/2022 | 8985482 | |

Teléfonos de contacto:

- Cuestiones técnicas (Carlos Gracia): 976721615
- Cuestiones administrativas (Guillermo Alonso): 976721645

9.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro y recibido en el lugar, que a tal efecto se indique por el Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del servicio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTYONjyNJY2NDI5MTAyNDg2MjE2

| NOMBRE DOC. | Memoria descriptiva | | | PÁGINA 5 / 5 |
|------------------------------|---|-------------|-----------|--------------|
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| M ASUNCION YOLDI MARTINEZ | TRAMITADORA | 02/03/2022 | 8985482 | |
| EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ | RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA | 02/03/2022 | 8985482 | |